

# ¿Activos o pasivos?



¿De qué modo participamos en la familia, el trabajo y la sociedad? En nuestra naturaleza antropológica, reside el trabajar activamente en los fines de cada institución en la que actuamos. Los extremos del socialismo y del individualismo. ¿Cómo participar creativamente sin anular al otro?

**E**xisten dos modos fundamentales de “estar” en las distintas realidades en las que vivimos: la familia, el trabajo, la sociedad... O vivimos de modo activo y participativo, o simplemente “sobrevivimos” y

nos dejamos arrastrar por las circunstancias. Es, sobre todo, una cuestión de *actitud*, además de que influyen las posibilidades de cada uno y los modos de ser de las distintas organizaciones.

## ¿Por qué participar?

El hecho de participar activamente no es un *optional* que se agrega como una cosa más. Y esto se debe a cómo somos los seres humanos. La calidad humana de nuestra vida depende no

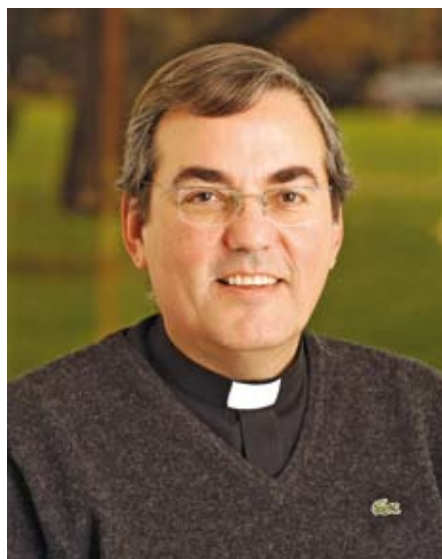
sólo de la eficacia con la que logramos resultados, sino también de la capacidad de vivir realmente como personas. Vivir como personas en la vida social exige participar activamente en la consecución del fin de las instituciones en las que cada uno desarrolla su vida. Participar es tomar parte en algo; sin embargo, más radicalmente y desde el punto de vista del valor de la persona, la participación es *aquella situación que permite que la persona colabore junto con otras personas* y que, en esa colaboración, todos se desarrollen y se perfeccionen. La participación es una posibilidad de la persona, necesaria para que quien actúa junto con otros pueda ser más cabalmente persona<sup>1</sup>.

### Ser personas en las instituciones

Según Karol Wojtyła, la participación es la relación crucial que existe entre el individuo y la comunidad. Es, como hemos dicho, la dimensión fundamental de la persona que vive en sociedad. Esa participación se realiza en las instituciones que hacen de puente entre los individuos: la familia, el trabajo o la empresa, las asociaciones civiles, los *blogs*, los clubes, las comunidades políticas de carácter local, la Nación, etcétera. En cada una de esas instituciones, la persona participa de un modo distinto, porque cada institución tiene una finalidad y un modo de funcionar propios. En cualquiera de esas realidades de la sociedad, faltaría verdadera unidad entre las personas si no hubiera posibilidad de participación —esto es, de acción libre y responsable— por parte de todos. Participación es, por lo tanto, no sólo *vivir junto con otros* en los diferentes niveles de la vida social, sino *hacerlo como persona*. Y quien no lo hace por propia voluntad o porque la institución no se lo permite, está disminuido respecto de sus potencialidades.

### La sociedad no es un agregado de cosas

La sociedad no es simplemente un agregado de personas e instituciones. Esta visión resulta insuficiente, como sucede con el individualismo, y como



Participación es no sólo vivir junto con otros en los diferentes niveles de la vida social, sino hacerlo *como persona*. Y quien no lo hace por propia voluntad o porque la institución no se lo permite, está disminuido respecto de sus potencialidades.



sucede también con el colectivismo. La visión individualista de la sociedad es pobre porque considera a las personas como individuos aislados y centrados sólo en sus derechos y en su propio bienestar. Si el individualista considera necesaria la vida con los demás, en realidad, es como si se sometiera a la vida social porque está obligado por la necesidad material. Los demás no le agregan nada sustancial, y la unión con los demás no tiene nada que ver con ninguno de los caminos que conducen a la felicidad. No entiende el sentido y el valor del amor, de la amistad, del don, de la gratuidad (Benedicto XVI, encíclica *Caritas in veritate*). Afirma Wojtyła en el libro citado anteriormente que “desde el punto de vista individualista, se puede decir que no existe una propiedad que permita a la persona realizarse a sí misma al actuar junto con otros”.

El totalitarismo razona al revés, pero acaba en el mismo error, porque considera que el bien de la comunidad se consigue sólo sometiendo la libertad y la iniciativa del individuo al interés del grupo y, por lo tanto, no lo deja participar responsablemente. Generalmente, se dice que el socialismo no comprende bien la importancia de la iniciativa libre y responsable (ni de la subsidiaridad) y que el individualismo liberal no digiere bien el valor de los demás (ni de la solidaridad).

### Participar ¿es un derecho o un deber?

Para el pensamiento cristiano sobre la sociedad, la persona tiene el derecho básico —derivado del hecho de ser persona— de actuar participando. La sociedad puede ser una estructura que promueva la participación, o también puede estar formada por instituciones que la obstaculicen. Esto es especialmente evidente en el nivel laboral y en el político. Hay distintas formas de participación.

Como ya fue dicho, las comunidades son diversas entre sí, pues relacionan las personas de modos distintos, en ámbitos diversos, y de esos ámbitos diferentes surgen derechos y deberes propios de cada comunidad. No es lo



mismo ser parientes en una familia, ser conciudadanos de un Estado o miembros de una empresa. Deberíamos tratar de conseguir que todos los hombres puedan participar activamente en esas instituciones, según el fin y los modos propios de cada una de ellas.

**La empresa es una comunidad de personas**

A la luz de todo esto, quizás se comprende mejor el alcance de la definición que sostiene que la empresa es una comunidad de personas, más allá de ser una sociedad de capitales, tecnología y trabajo. Juan Pablo II ha señalado que la finalidad de la empresa no es “simplemente la producción de beneficios, sino la existencia de la misma empresa como *comunidad de hombres* que, en modos diversos, buscan satisfacer sus propias necesidades fundamentales y constituyen un grupo al servicio de la sociedad”. Esto se puede conseguir cuando en la empresa todos aportan “según sus responsabilidades específicas” con “su trabajo disciplinado en solidaria colaboración”<sup>2</sup>.

La cuestión de la promoción de la responsabilidad y de la iniciativa de

Junto con la participación, la paciencia, la comprensión, la delicadeza con las situaciones que pueda estar atravesando una persona, el *saber ver* y *escuchar* son condiciones necesarias para cualquier directivo.



los miembros de la empresa no debería reducirse, por lo tanto, a una razón puramente instrumental o de eficiencia. Tenemos que saber que la participación de todos y cada uno, al nivel y en los modos que correspondan desde una perspectiva técnica, tiene unas raíces muy profundas y son de una potencialidad probada en infinitas ocasiones.

Cualquiera que trabaja sintiendo que lo hace “en algo propio”, porque allí puede aportar de lo suyo y no sólo su obediencia y su fatiga física, lo hace de un modo mucho más comprometido. La iniciativa, la responsabilidad y la creatividad son partes constitutivas esenciales de todo ser humano normal que quiera desarrollarse. El aburguesamiento, la indiferencia y la rutina son el camino hacia una muerte lenta.

**Hacia el equilibrio**

Para conservar la armonía en la institución, las personas que tienen un modo de ser que los lleva a la iniciativa y a la creatividad tienen que esforzarse especialmente para no avasallar a los demás. Como en cualquier otra realidad humana, el equilibrio es el punto medio entre dos extremos igualmente nocivos: el exceso y el defecto. La participación de unos no debería hacerse sobre la anulación de los otros.

Por eso, junto con la participación, la paciencia, la comprensión, la delicadeza con las situaciones que pueda estar atravesando una persona, el *saber ver* y *escuchar* son condiciones necesarias para cualquier directivo. Ser activos o pasivos, participar, dejar participar o *hacer* participar son parte de la construcción de instituciones más humanas. ■

**Hernán Fitte**  
*Prof. de la Dirección de Formación Antropológica del IAE*

<sup>1</sup>Esto está inspirado en Wojtyła, Karol, *Persona y acción*, Madrid, 1982.

<sup>2</sup>Juan Pablo II, encíclica *Centesimus annus*, números 35 y 43.